ACTA DE APERTURA OFERTA ECONÓMICA (SOBRE C) RELATIVA AL EXPEDIENTE PARA LA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EMBARCADA DE DOBLE CÁMARA EN 100 AUTOBUSES DE AUCORSA DE 6MPX DE RESOLUCIÓN O SUPERIOR, ASÍ COMO DOTAR DE ADAPTADOR WIFI Y SEGUNDA CÁMARA A LOS 36 VEHÍCULOS QUE YA DISPONÍAN DE SISTEMA E IMPLANTACIÓN DE UNA ZONA WIFI EN LA ZONA DEL APARCAMIENTO Y UN PORTÁTIL DEDICADO A LA GESTIÓN DEL SISTEMA.".

ASISTENTES:

- **Presidente:** D. Ángela Garrido Fernández, Secretaria-Interventora del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.

- **Vocales:**

  - Dª. Nieves Estévez Miraime, Tesorera del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.
  - Dª. Carmen Moreno Vázquez, representante del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.
  - D. Eugenio Romero Lara, Responsable del Área de Mantenimiento de AUCORSA.
  - D. José García Bujalance, Responsable del Área de Inspección y Tráfico de AUCORSA.

- **Secretaria:** Dª Marta Lora Blasco, Técnico Jurídico-Económico del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.

En Córdoba, siendo las trece horas del día diez de octubre de 2018, y en las instalaciones del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, se reunieron los componentes antes indicados de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, en acto público, a la apertura de la oferta económica contenida en el sobre B presentados por los licitadores en el procedimiento para la "Contratación de suministro e instalación del un sistema de videovigilancia embarcada de doble cámara en 100 autobuses de Aucorsa de 6Mpx de resolución o superior, así como dotar de adaptador Wifi y segunda cámara a los 36 vehículos que ya disponían de sistema, e implantación de una zona Wifi en la zona de aparcamiento y un portátil dedicado a la gestión del sistema", al que acuden los representantes de las empresas Mecanoex, S.A. y Etralux, S.A.

Por la Presidenta de la Mesa de Contratación se pone en conocimiento la necesidad de pronunciarse en primer lugar sobre la procedencia de excluir o no a la empresa ETER COMUNICACIONES S.L. a la vista de lo recogido en el informe de valoración de la "documentación relativa a los criterios valorados mediante juicio de valor" de fecha 25/09/2018, que recoge que la citada empresa ha incluido documentación relativa a las mejoras, en el sobre C relativo a "criterios a valorar mediante juicio de valor".

Siguiendo el criterio de la Junta Consultiva esta Mesa considera que ETER COMUNICACIONES S.L. debe ser excluida debido a la que se ha roto el secreto de las proposiciones.

Por la Presidenta de la Mesa de Contratación se procede a la apertura de los sobres presentados por los licitadores por orden de entrada en el Registro de Entrada del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, de fecha 12 de septiembre de 2018 y que son los que se indican a continuación:

Código seguro de verificación (CSV):
E83B F91C CAB5 57CA 82A4
E83BF91CCAB557CA82A4
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/ctco_sede
Firmado por La Secretaria-Interventora GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 11/10/2018
VºBº de La Técnico Jurídico-Económico LORA BLASCO MARTA el 11/10/2018
pie_firma_conto_dipu_01

Nº proposicion	Fecha	Nº Registro	Licitador	CIF	Domicilio	Localidad (Provincia)
Primera	30/08/2018	394	ETRALUX, S.A.	A-46066791	C/ Ceramistas, 14	MÁLAGA (MÁLAGA)
Segunda	30/08/2018	395	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	B-14932305	Pol. Ind. Las Quemadas, C/ Gabriel Ramos Bejarano, 114	CÓRDOBA (CÓRDOBA)
Tercera	30/08/2018	396	ETER COMUNICACIONES, S.L.	B-14222012	Pol. Ind. Los Pedoches, C/ Los Alfareros, 106	CÓRODBA (CÓRDOBA)
Cuarta	30/08/2018	397	MECANOEX ANDALUCÍA, S.A.	A-14208716	Polig. Amargacena, c/ Nave H, nº14	CÓRDOBA (CÓRDOBA)
Quinta	30/08/2018	398	EBER SEGURIDAD, S.A.	A-14045918	Avda. Carlos III, 21	CÓRDOBA (CÓRDOBA)
Sexta	30/08/2018	399	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	A-46146387	Polig. Ind. Guadalhorce, C/ César Vallejo nº 67	MÁLAGA (MÁLAGA)
Séptima	30/08/2018	400	JUMA APLICACIONES TECNOLÓGICAS,	B-29732898	Camino de la Condesa, Edif. Siglo XXI,	FUENGIROLA (MÁLAGA)
Octava	30/08/2018	402	SECOEX SEGURIDAD INTEGRAL, S.A.	A-06072979	Polig. Ind. El Nevero parcela B-67	BADAJOZ (BADAJOZ)

Acto seguido, se procede a abrir el sobre B:

I.- EMPRESA ETRALUX, S.A., con CIF nº A-46066791

Precio ofertado sin IVA 180.477,90 €, IVA 37.900,36 € lo que supone un total de 218.378,26€.

Mejora 1: 3 equipos de reserva.
Mejora 2: 2 repetidores.

II.- EMPRESA MAGTEL OPERACIONES, S.L.U., con CIF nº B-14932305.

Precio ofertado sin IVA 196.000,00 €, IVA 41.160,00 € lo que supone un total de 237.160,00 €

Mejora 1: 3 equipos de reserva.
Mejora 2: 2 repetidores.

III.- EMPRESA MECANOEX ANDALUCÍA, S.A., con CIF nº A-14208716

Precio ofertado sin IVA 188.178,00 €, IVA 39.517,38 € lo que supone un total de 227.695,38 €

Mejora 1: 3 equipos de reserva.
Mejora 2: 2 repetidores.

IV.- EMPRESA EBER SEGURIDAD, S.A, con CIF nº A-14045918

Código seguro de verificación (CSV):
E83B F91C CAB5 57CA 82A4
E83BF91CCAB557CA82A4
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/ctco_sede
Firmado por La Secretaria-Interventora GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 11/10/2018
VºBº de La Técnico Jurídico-Económico LORA BLASCO MARTA el 11/10/2018
pie_firma_certo_dipu_01

Precio ofertado sin IVA 196.500,00 €, IVA 41.265,00 € lo que supone un total de 237.765,00 €

Mejora 1: 3 equipos de reserva.
Mejora 2: 3 repetidores.

V.- EMPRESA COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. con CIF nº A-46146387

Precio ofertado sin IVA 175.559,08 €, IVA 36.867,41 € lo que supone un total de 212.426,49 €

Mejora 1: 3 equipos de reserva.
Mejora 2: 2 repetidores.

VI.- EMPRESA JUMA APLICACIONES TECNOLÓGICAS, con CIF nº B-29732898

Precio ofertado sin IVA 188.900,00 €, IVA 39.669,00 € lo que supone un total de 228.569,00 €

Mejora 1: 3 equipos de reserva.
Mejora 2: 2 repetidores.

VII.- EMPRESA SECOEX SEGURIDAD INTEGRAL, S.A. con CIF nº A-06072979

Precio ofertado sin IVA 195.063,34 €, IVA 40.963,30 € lo que supone un total de 236.026,64 €

Mejora 1: 3 equipos de reserva.
Mejora 2: 2 repetidores.

Finalizada la apertura la Mesa de contratación se reúne en acto privado para puntuar las ofertas presentadas.

A estos efectos se presenta el informe de valoración de la "documentación relativa a los criterios valorados mediante juicio de valor" de fecha 25/09/2018 que se adjunta al presente acta.

Conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas en su apartado 5° la puntuación obtenida sería:

Código seguro de verificación (CSV):
E83B F91C CAB5 57CA 82A4
E83BF91CCAB557CA82A4
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/ctco_sede
Firmado por La Secretaria-Interventora GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 11/10/2018
VºBº de La Técnico Jurídico-Económico LORA BLASCO MARTA el 11/10/2018
pie_firma_conto_dipu_01

	PRECIO MÁS BAJO		GARANTÍA	MEJORAS		CRITERIOS JUICIO VALOR				
	Oferta	Puntuación máx. 30 ptos		Mejora 1	Mejora 2	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	**TOTAL**
ETRALUX, S.A.	180477,90	29,18	15	15	10	10	5	10	3,75	**97,93**
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	196000,00	26,87	15	15	10	9	5	10	5	**95,87**
MECANOEX ANDALUCÇIA S.A.	188178,00	27,99	0	15	10	6,5	3,75	7,5	0	**70,74**
EBER SEGURIDAD, S.A.	196500,00	26,80	15	15	10	6,5	2,5	10	3,75	**89,55**
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	175559,08	30,00	10	15	10	9	5	10	3,75	**92,75**
JUMA APLICACIONES TECNOLÓGICAS	188900,00	27,88	5	15	10	0	3,75	7,5	2,5	**71,63**
SECOEX SEGURIDAD INTEGRAL, S.A.	195063,34	27,00	15	15	10	6,5	5	10	2,5	**91,00**

En consecuencia la mesa de contratación propone la adjudicación conforme al siguiente orden de calificación de las ofertas presentadas:

- ETRALUX, S.A.
- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- SECOEX SEGURIDAD INTEGRAL, S.A.
- EBER SEGURIDAD, S.A.
- JUMA APLICACIONES TECNOLÓGICAS.
- MECANOEX ANDALUCÍA, S.A.

Visto todo lo anterior la Mesa de Contratación acuerda por **UNANIMIDAD:**

PRIMERO.- Formular **propuesta de adjudicación** del contrato de suministro e instalación del un sistema de videovigilancia embarcada de doble cámara en 100 autobuses de Aucorsa de 6Mpx de resolución o superior, así como dotar de adaptador Wifi y segunda cámara a los 36 vehículos que ya disponían de sistema, e implantación de una zona Wifi en la zona de aparcamiento y un portátil dedicado a la gestión del sistema, a favor de la empresa **ETRALUX, S.A.,** con A-46066791, y domicilio en C/ Ceramistas 14, 29006 Málaga, por el precio de 180.477,90 euros, IVA excluido.

SEGUNDO.- Requerir a la empresa licitadora propuesta la constitución de la garantía de un 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

TERCERO.- Requerir a la empresa licitadora propuesta para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación necesaria para acreditar la capacidad de obrar, que no están incursas en prohibiciones para contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, así como de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Código seguro de verificación (CSV):
E83B F91C CAB5 57CA 82A4
E83BF91CCAB557CA82A4
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/ctco_sede
Firmado por La Secretaria-Interventora GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 11/10/2018
VºBº de La Técnico Jurídico-Económico LORA BLASCO MARTA el 11/10/2018
pie_firma_certo_dipu_01

CUARTO.- Elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación, para que, mediante resolución motivada, proceda a la adopción de los acuerdos correspondientes.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, por el Presidente se da por finalizada la misma, siendo las catorce horas del día diez de octubre de dos mil dieciocho, extendiéndose la presente acta, que firman los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria de la Mesa, certifico.

EL PRESIDENTE, Secretaria-Interventora del Consorcio de Tte. Metropolitano del Área de Córdoba	**LA SECRETARIA**, Técnico Jurídico-Económico del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba
Fdo: Ángela Garrido Fernández	Fdo: Marta Lora Blasco

Código seguro de verificación (CSV):
E83B F91C CAB5 57CA 82A4
E83BF91CCAB557CA82A4
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/ctco_sede
Firmado por La Secretaria-Interventora GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 11/10/2018
VºBº de La Técnico Jurídico-Económico LORA BLASCO MARTA el 11/10/2018
pie_firma_conto_dipu_01

ACTA DE VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (2018/630) DE SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA EMBARCADA DE DOBLE CÁMARA, EN 100 AUTOBUSES DE AUCORSA DE 6 MPX DE RESOLUCIÓN O SUPERIOR, ASÍ COMO DOTAR DE ADAPTADOR WIFI Y SEGUNDA CÁMARA AL SISTEMA INSTALADO EN 36 VEHÍCULOS CON SISTEMA YA DISPONIBLE, IMPLANTACION DE UNA ZONA WIFI EN LA ZONA DEL APARCAMIENTO Y UN EQUIPO PORTATIL DEDICADO A LA GESTION DEL SISTEMA

Técnicos:

Luis Fernando Arcos Serrano

Rafael Ascanio Cruzado

En Córdoba, siendo las 8.00 horas del día 25 de septiembre de 2018, se reúnen en las instalaciones de AUCORSA los miembros relacionados con anterioridad, como componentes de comisión técnica de valoración del expediente del CTMAC 2018/630, para el estudio de la documentación contenida en el Sobre C (propuesta técnica) del procedimiento de contratación citado, relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Analizada la documentación conforme a los criterios de valoración especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (hasta 30 puntos), esta comisión eleva a la mesa de contratación los siguientes resultados:

Nº Proposición	LICITADOR	VALORACIÓN (sobre 30 Puntos)
1	ETRALUX, S.A.	28,75
2	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	29,00
3	ETER COMUNICACIONES, S.L. (*)	21,50
4	MECANOEX ANDALUCÍA, S.A.	17,75
5	EBER SEGURIDAD, S.A	22,75
6	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	27,75
7	JUMA APLICACIONES TECNOLÓGICAS	13,75
8	SECOEX SEGURIDAD INTEGRAL, S.A.	24,00

(*) Se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación que la empresa licitante ETER COMUNICACIONES, S.L. ha incumplido la cláusula 7ª que establece el PCAP, al incluir las MEJORAS ofertadas en el Sobre C (Criterios que dependen de un juicio de valor), cuando debía incluirse en el Sobre B (Proposición económica). En base a esto, se propone a la Mesa de Contratación que adopte la decisión de admitir o excluir esta oferta del proceso de licitación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15.00 horas del día anteriormente señalado, extendiéndose la presente acta que suscriben todos los miembros asistentes.

En Córdoba, a 25 de septiembre de 2018

Código seguro de verificación (CSV):
E83B F91C CAB5 57CA 82A4
E83BF91CCAB557CA82A4
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/ctco_sede
Firmado por La Secretaria-Interventora GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 11/10/2018
VºBº de La Técnico Jurídico-Económico LORA BLASCO MARTA el 11/10/2018
pie_firma_corto_dipu_01